

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 947

NOMBRE

PUEBLO

Asunto:

Retenido en la vía férrea Km 18/500

947

Mora de Rubielos 4723

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLOTACION

Telegrama núm. 480

A las 0 y 10 del día 29 de Agosto de 1947

Procedencia: Estacion Mora de Rubielos

Destino: Teruel

Remitente: Jefe Estacion

Destinatario: Excmo Sr. Gobernador Civil

TEXTO

Confirmo mi telegrama que dice lo siguiente: A las 10.10 horas 29-8-47 me comunica un p.c. de vigilancia en la via ferrea C.H. que sobre el kilómetro 180.300 se halla colocado un artefacto en la via, por cuyo motivo queda detenido en este tren 6003; y he comunicado a Estacion Rubielos no expida ninguna circulacion

Mod. Ex-5, núm. 270.000.-Agosto 945.-Imp. C. de los F. C.

Recibido a las y, y remitido al destinatario a las y del dia de de 194

El Jefe Estacion P. Manuel Peiro

Recibí el telegrama núm 480 a las y del dia 29 de agosto de 1947 El Gobernador Civil

Nº 1858

H las 9'11

Día 29 agosto 1917

Mora a Teruel

Mr. Jefe Destacamento Gerencia Teruel

o
Excelentísimo Mr. Gobernador Teruel

H las 9'10 horas de hoy a quedado

Restablecida la Circulación entre al

ser reparadas averías ocasionadas por
explotación artículo Ann. 180/500 vía férrea

C. A.

Estación de Mora 29-8-17

El Celero 1º

H. Jacinto

TERUEL

¡SOLDADOS DEL EJERCITO DE FRANCO!

Vuestros Mandos criminales, jugando con vuestras vidas os envían a luchar contra los guerrilleros junto a la odiosa Guardia Civil.

Jmás las armas de los guerrilleros dispararán contra vosotros al consideraros hermanos nuestros poro vuestro deber es entregarnos las armas o disparar al corazón de los oficiales y de la Guardia Civil esquinados de 2.000.000 de españoles.

En el Ejército de Franco, tendreis hambre y bofetadas de vuestros superiores. En el Ejército Democrático de la REPUBLICA tendreis libertad, hermandad y respeto.

PASADOS A NUMERAS FILAS CON EL MEJOR ARMAMENTO
TODO SOLDADO QUE NO ENTREGUE SU ARMA
EN LOS GUERRILLEROS EN COMBATE, SERA CONSIDERADO
COMO ENEMIGO Y FUSILADO; SI LA ENTREGAS SE TE
DEVOLVERA LA VIDA Y SERAS PUESTO EN LIBERTAD.

AGRUPACION GUERRILLERA DE LEVANTE.
Este es el manifiesto a otro soldado.



Num 1203

Cuenta de la colocación
de un petardo en la vía
férrea.-

3.

GOBIERNO CIVIL DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
P.º	SECRETARÍA
TERUEL	DE 18

6429

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que a las 0'10 horas del día de hoy por el Cabo 1º VALERIANO HERRERO GONZALVO, que se hallaba prestando servicio de vigilancia en la vía férrea Central-Aragón acompañado del Guardia 2º JUAN MIGUEL MENDEZ, descubrieron en el Hm. 5, del Km. 2 180, un petardo en el término municipal de Albentosa comunicando seguidamente este hecho a las estaciones de Mora de Rubielos y Rubielos de Mora, para que parasen la circulación en aquel trayecto siendo explotado por la fuerza a las 6'30 horas originando la rotura de 50 cm. de carril, y seis traviesas y la avería quedó reparada con restablecimiento de la circulación a las nueve horas del día de hoy.-

Se han dispuesto los oportunos servicios para el descubrimiento, localización y captura de los autores de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.

Dios-----

----- guarde a V.^h muchos años.

Teruel, 29 de agosto de 1.947

EL TTE/CORONEL PRIMER JEFE.,

Enrique Teruel

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

PLAZA



Núm. 1227

Cuenta del hallazgo de un artefacto explosivo en la vía férrea.-

3-

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

REGISTRO ENVIADO

Recmo. Señor:

F.º

TERUEL

Encuétrándose prestando

el servicio de vigilancia en la vía férrea Central Aragón la pareja del Destacamento de la Estación de Mora de Rubielos, compuesta por el Cabo 1.º, Jefe del mismo, VALERIANO HERRERO GONZALVO y Guardia 2.º, JUAN MOURI MENDEZ, al llegar a las 0.10 horas del día de ayer al Hectómetro 5 del kilómetro 180, observaron que existían cartavillas de papel repartidas por el suelo por lo que reconocieron minuciosamente aquellos alrededores descubrieron se hallaba colocado un petardo debajo de los ralles dando seguidamente aviso al Jefe de la Estación para que comunicase a las limitrofe esta circunstancia y evitase la circulación de trenes hasta tanto fuese destruido el mencionado artefacto, intentando seguidamente hacerle explotar con una cuerda larga como se verificó con el hallado en la Estación Minera el día 20, habiendo saltado la cuchara sin efectuar la explosión por cuyo motivo se le colocó un cartucho de dinamita con el cebo oportuno efectuándolo entonces y originando la destrucción del mismo la rotura de unos de los carriles en una longitud de 50 centí--



GOBIERNO DE ARAGON

metros y la inutilización de seis traviesas, quedando restablecida la avería y reanudada la circulación a las nueve horas del mismo día.-

A las 23 horas pasó la misma pareja por el lugar indicado en dirección al límite de su demarcación hacia la Estación de Rubielos y al regresar a la hora indicada encontraron esparcida por el suelo la propaganda subversiva de la que se acompaña un ejemplar, lo que hace suponer que los forajidos aprovechando un carrascal que existe en aquel lugar llegaron al punto expresado y colocaron el artefacto huyendo nuevamente cubiertos por la obscuridad y el arbolado.-

Con la fuerza de los destacamentos de Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, la de los Puertos de Mora, Garrón y la llegada de esta Capital, al mando del Capitán de la Compañía y Teniente Jefe de la Línea que también se presentaron en aquel lugar coordinados unos grupos con otros se efectuaron reconocimientos por aquellos alrededores y apostaderos y emboscadas en lugares alejados del lugar de la ocurrencia y de probable paso de malhechures sin que hasta la fecha se haya conseguido localizar a los autores ni adquirir noticia de la dirección tomada en su huida, continuándose las gestiones por toda la fuerza de la Comandancia e interesándose también a los primeros Jefes de las limítrofes al objeto de procurar conseguir el resultado apetecido.-

Instruidas las oportunas diligencias e interrogados varios vecinos del pueblo de Albentosa y algunos masoveros del mismo término municipal a que pertenece el lugar del hecho, si bien niegan su participación en el mismo, teniendo en cuenta su mala conducta y antecedentes izquierdistas se ha procedido a la detención de cuatro de ellos como cómplices y encubridores de bandoleros y como incurso en el Decreto-Ley de 18 de abril de 1.947, los que con las actuaciones expresadas una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad militar correspondiente.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., para su superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.


Teruel, 30 de Agosto de 1.947

Excmo. señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Fernández

EXCMO/SR/GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

 GOBIERNO
DE ARAGON



DIVISIÓN INSPECTORA
DE LA
RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES
Servicio Inspector de Explotación

35

Núm. 303

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

Exmo. Señor.

A las 0,10 horas del día de ayer en el Km. 180/300 entre las estaciones de Rubielos de Mora y Mora de Rubielos, fue encontrado por las fuerzas de protección de la vía, un artefacto sin explotar. Avisadas las estaciones de ello se procedió a detener la circulación.

A las 6,35 se procedió a explotar el artefacto, ocasionando desperfectos en el carril, que fueron reparadas a las 8,30 horas reanudándose seguidamente la circulación.

Por esta causa se originaron los siguientes retrasos en la circulación:

Tren 6002 , 8,5 horas en Barracas; y en Mora de Rubielos tren 6003, 8,5 y tren 7003, 4,45 horas.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades correspondientes.

Dios guarde a v. E. muchos años.

Teruel 30 de Agosto de 1947

EL INTERVENTOR DEL ESTADO

[Handwritten signature]



Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.



Excmo Sr.

Lamento tener que comunicar a V.E. que a las 0,10 horas del día 29 del ppdd^e más de agosto, fuerza de la Guardia Civil de esta provincia, descubrió en el Hm5 del Km 180, término municipal de Albentosa, un petardo colocado en la vía ferrea del Central de Aragón.

Avisadas las estaciones de Mora de Rubielos y Rubielos de Mora para que parasen la circulación en aquél trayecto fué explotado por la fuerza a las 6,30 horas, originando la rotura de 50 cm de carril y seis traviesas, quedando reparada dicha averia a las nueve horas del mismo día.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 2 de septiembre de 1947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 8681
 Excmo Sr. Director General de Seguridad 8682 M A D R I D



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARIA POLITICA
SALIDA N.º 36553
8 DE 9 19 47

Núm. -----

Excmo. Sr.:

3

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 2 del corriente, Negociado 3º, Número 8681, en la que dá cuenta de haber sido hallado por fuerzas de la Guardia Civil de esa provincia un petardo colocado en la vía férrea del Central de Aragón, siendo parada la circulación hasta que dicho petardo fué explotado por la Fuerza.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 5 de Septiembre de 1.947

Platero y Urdal

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EN UNIDAD
P.º 6708
D. SEPT. 1947 DE 18.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.-T E R U E L.